

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL PAPA Y LA PAZ

El más terrible enemigo de los niños es el verano, solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vacas, apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo pue y le tan sencilla prueba?

Comprando latas grandes resulta más económico

Úsese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª Montero 18.-MADRID.

Representante en Cartagena: Pedro López Vélez.-Palma 12.

El Papa ha dirigido al episcopado del mundo entero una Encíclica sobre la Reconciliación cristiana y la Paz. He aquí un extracto del interesante y simpático documento pontificio:

«Aunque esté terminada la guerra siguen subsistiendo gérmenes de rencor.

Durante la guerra laboró la Santa Sede por restablecer una paz justa, honrosa y duradera y por aliviar el sufrimiento de los desdichados.

Hoy exhortamos a toda la Iglesia, a todo el universo, para que olviden los antiguos rencores y vuelvan al amor religioso y a la concordia.

Después de recordar las palabras de Jesús y de los Apóstoles sobre la caridad dice:

«Perdonadme con toda el alma a todos y a cada uno de los enemigos de la Iglesia.

Abracemos a todos, no olvidemos a nadie, algunos encomendados a beneficiarios en toda la medida de nuestros recursos.

Todos los cristianos dignos de llamarse así deben hacer lo mismo para con sus ofensores.

No se trate tan sólo de no odiar, sino de amar y de colaborar para que se enmienden y dignifiquen.

Hoy más que nunca necesita la humanidad enseñar la caridad y el sincero amor al prójimo, porque han sido un mar de lágrimas y ruinas de vidas por la guerra, y para reparar y regenerar ha sido necesario que intervenga la mano de Jesús y esto es empresa que para el reclama la Iglesia.

«Hermanos venerados: Exhorto a los fieles a olvidar sus odios, a perdonar las ofensas y a hacer obras de caridad.»

La Santidad exhorta luego a la Prensa católica a abstenerse de toda intemperancia y dureza de lenguaje por ser ellas contrarias a la ley cristiana y porque no harían sino volver a abrir las heridas.

«Esto lo recordamos a todas las personas que estuvieron en guerra, para que desearan toda causa de discusiones y para que satisficieran ya la razón y la justicia, resumiendo sus relaciones amistosas.

Terminada la guerra se dibuja un movimiento universal de los pueblos.

La Santa Sede no cesó jamás durante la guerra de predicar el perdón de las ofensas y la reconciliación de los pueblos.

Estos principios, la Iglesia que no permitió ser olvidados durante la guerra los proclama hoy en voz más alta que nunca.

En lo tocante a las vistas recíprocas de Jefes de Estado y Jefes de Gobiernos no seríamos opuestos (dados los cambios que se han producido en las circunstancias y acontecimientos) y por lo útiles que resultan para la fraternización de los pueblos a atenuar las condiciones formuladas por nuestros predecesores para impedir el viaje a Roma con carácter oficial de los príncipes católicos; pero al mismo tiempo proclamamos solemnemente que esta actitud aconsejada o mejor impuesta como parece por los graves tiempos presentes, no debe interpretarse en el sentido de que la Santa Sede esté conforme con el estado anormal en que actualmente se halla la situación.

Por el contrario, las celebradas protestas que formularon nuestros predecesores inspirados, no en intereses humanos, pero sí en la santidad del deber, o sea en defensa de la dignidad y los derechos de la Sede Apostólica, la renovamos aquí en estas circunstancias por la misma razón y pedimos con la mayor insistencia que hecha ya la paz, cesen también para el jefe de la Iglesia la situación anormal en que se halla y que perjudica grandemente a la tranquilidad de los pueblos.

Al restablecer las cosas según el orden que requieren la caridad y la justicia y reconciliadas ya entre sí to-

das las naciones, sería grandemente de desear que todos los estados se reunieran en una sola sociedad o familia de pueblos, bien para asegurar la propia independencia o ya para defender el orden de la comunidad divina.

«Una vez fundada esa liga sobre la ley cristiana, sobre todo cuanto afecta a la justicia y caridad, no será la Iglesia quien le ni-gue su eficaz contribución, porque siendo la Iglesia el tipo más perfecto de sociedad universal, es maravillosa su eficacia para que renazca la fraternidad entre los hombres.

Dirigimos nuestro llamamiento a todos los hombres y a todos los pueblos de la tierra, para que se adhieran con el pensamiento y el corazón a la Iglesia católica y por ésta a Jesucristo Redentor del género humano.»

En Santidad envía a todos los pueblos la bendición apostólica.

La Encíclica está fechada en 23 de mayo último.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy y bajo la presidencia del edil señor Fernandez, tercer teniente de Alcalde, dá principio la sesión con asistencia de los ediles Dorda Mustieles, González, Gómez, Zafra, Góngora, Pizares, Pérez Llorca Navarro, García, Legías Méndez Vázquez, Maya y otros.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por todos, entrándose acto seguido en la

Orden del día

«Carta del Alcalde de Barcelona invitando al Ayuntamiento a una reunión de Corporaciones de más de cien mil habitantes, que tendrá lugar los días 5 a 10 de Julio próximo para tratar de haciendas locales.»

Se acuerda que el alcalde designe al que ha de representar a este Ayuntamiento. ¡Otro viaje!

«Informe de la Comisión de Sanidad proponiendo se abone al Médico municipal don Manuel Vivanco 450 pesetas por gastos suplidos con motivo de servicios extraordinarios prestados a enfermos en el paraje de la Media Legua.»

Aprobado.

«Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se abone a doña Carmen Giménez el alquiler de la casa calle de Santa Florentina, donde se halla instalado el reposo; que se autorice a don Francisco García instalar una vía para el transporte de minerales por medio de vagones en la diputación de Los Puertos, y poniendo ciertas condiciones referentes al servicio de alumbrado público.

Conformes.

«Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes de Mayo último.»

Enterado.

«Oficio del señor Concejal don Francisco Llorca solicitando tres meses de licencia.»

El señor Dorda después de hacer un justicia grandes elogios de la labor desempeñada en el Municipio por el señor Llorca pide al Municipio no conceda esa licencia hasta la próxima sesión si se trata de un caso urgente.

Pizares se muestra partidario de que se le conceda.

Clares que sabe que fué el unico que tuvo la valentía de desmentir sus falsas afirmaciones, pide que se le conceda.

Clares... señor Clares.

Por fin se acuerda conceder la licencia.

«Informe de la comisión de Regimen interior proponiendo se confirme el nombramiento de posición condutor de la correspondencia al Real, y que para la conducción de la correspondencia de la Azofia a Isla Pina se nombre a José García Martínez.»

Se promueve un gran incidente entre el señor Pizares y el señor Dorda

de este último, ataca con dureza al primero haciendo comprender que se trata de colocar a un amigo de su mayoría.

Como el incidente se prolonga el presidente se retira momentáneamente a la sala de sesiones y se acuerda que las dos plazas queden anuladas y se le da a un tercero.

«Instancia de don Antonio Martínez Sánchez solicitando se le reponga en el cargo de Agente ejecutivo.»

Dorda manifiesta que no puede estar conforme con el espíritu de esa instancia pues en ella el unico descargo que hace el señor Sánchez es que si el falta es porque faltaron otros Ayuntamientos.

Clares pide que se instruya expediente a todos cuantos dicen en ese instancia, empezando por Contaduría para castigar a todos los responsables.

Zafra, se congratula del contenido de la instancia pues queda comprobado que en el Municipio existen inmoralidades.

Lamentase y condena a los componentes de la mayoría que esa instancia vaya sólo dirigida contra una persona con lo cual, lejos de molestarle la honra y le orgúllese mucho más cuando la mayoría bloquea la acción.

Dice que el partido socialista al cual representa se hará solidario de este asunto, pues se trata de una inmoralidad estúpida y termina pidiendo que se extienda que en el pueda declarar el público perjudicado por ese Agente.

Se acuerda hacer la información pública y que se instruya expediente a aquellas personas que aparezcan en causadas.

«Oficio del señor gobernador civil de la provincia declarando no ha lugar a tramitar el recurso contra su presidencia declarando ilegal el arbitrio que figura en el presupuesto extraordinario para atenciones sanitarias, ni contra la que dictó al aprobar el presupuesto ordenando se satisfaga del capítulo de imprentas el sueldo de Mayor-domo de este Ayuntamiento.»

Se acuerda que dos letrados informen no sin hacer antes al señor Dorda unas explicaciones conducentes y razonadas sobre el último asunto.

Después del despacho ordinario se entabla un largo debate, sobre una proposición de los socialistas sobre el precio y calidad del pan y Clares y Gómez se ocupan de ello con extensión exponiendo Gómez que la actitud del pueblo que representa que es el Agente es grave y Zafra con relación numérica comprueba las ganancias que obtienen los panaderos cuyos ganancias las adquiere igualmente la tahona municipal.

Clares ataca a la Junta de Subsistencia local por su mala gestión y dice que el asunto quedaba solucionado con que un alcalde de Cartagena demostrara energía y amenaza con que el pueblo se levantará y traerá un confilite al Municipio.

Se acuerda que el Ayuntamiento obligue al Alcalde a que cumpla con la ley de Subsistencias.

Ruegos y preguntas

Clares se ocupa de la carretera de la Palma Zafra de un atropello cometido con unos empleados de la brigada municipal de bomberos a lo que se acuerda instruir expediente para exigir responsabilidades y con ello se dá el acto por terminado a las 2 de la tarde.

Leyendo la prensa

La Tribuna

«Como nos tratan los franceses» título su editorial, y, entre otras cosas dice:

«Cuando a principios de 1918, Francia consiguió de España el préstamo mensual de 36 millones, nosotros francamente dijimos que la operación traería consecuentes desastrosos para nuestra economía; no nos hemos equivocado; 450 millones han sido enviados a Francia desde entonces, cantidad que ha dejado de circular en España. A cambio de esto, Francia, no solo no devuelve un céntimo, sino que además se no cumplir ninguna de las promesas hechas en favor de nuestro comercio no hace mucho que la República veolita ha establecido prohibiciones para los artículos de producción española.»

La Epoca

Refiriéndose a la baja insistida en los precios de los Estados Unidos e Inglaterra, baja que todavía no ha llegado a España por la codicia de los acaparadores, dice:

«La terminación de las requisas oficiales de medios de producción y de transporte, la consiguiente industrial que renace y el retraimiento de los compradores, dan motivo para pensar que la baja cuyo aparición se señala en tantos países del Universo y particularmente en los Centros comerciales de los Estados Unidos y de Inglaterra, va a extenderse en la medida de acerte. Sin embargo, opino que no volveremos a ver jamás los precios de 1914.

Con las oposiciones que acabamos de reseñar, tenemos confianza en que la época de alza constante puede darse por terminada en el mundo y comienza ya de modo indudable el período de resaca. Para acelerar éste, el Gobierno español está dispuesto a actuar con energía y con eficacia.»

La Correspondencia de España

«Juan de Aragón» y el problema catalán.

«Cada vez que veo resurgir las estridencias en unos y en otros, producidos casi siempre por móviles de menuda política, me convengo más de que en el fondo no hay otra cosa que movimientos pasionales, nacidos de la mala 16. Ni los estridentes catalanes deben olvidar el idealismo histórico de los catalanes que les impelo a ser catalanistas, ni los estridentes catalanes pueden olvidar el positivo económico que les obliga a ser españoles. Los unos no pueden impedir que el catalanismo aiente, los otros no han de intentar siquiera que el separatismo arraigue. ¿A qué conducen, por tanto esas estridencias, al Cataluña sentirá siempre en catalán por idealismo y vivirá siempre unida a España por conveniencia? Sólo conducen a una cosa: a estos enojos incidentales cotidianos malos para todos; sin beneficio para nadie.

No me cansaré de decirlo: se preciso dar satisfacción al idealismo catalán porque cuanto más satisfecho está ese ideal histórico, más fuertes serán los lazos del positivismo económico que los mantengan unidos al conjunto nacional. Adonde no lleguen los lazos de la filosofía familiar, que lleguen las de la conveniencia de la asociación.

Diario Universal

«Basta con ver los precios que ahora tienen los artículos de primera necesidad en los mercados extranjeros, para comprender que solo la exportación ha dejado de ser un negocio, sino que no esta lejano, si no llegó ya, el día en que comience a ser la importación; aun en el caso menos favorable he de haber en nuestros mercados, pues, un aumento de oferta que lógicamente ha de producir un descenso en los precios a menos que intervengan los acaparadores ocultando los productos para seguir consiguiendo ganancias enormemente abusivas. Contra esta posibilidad de prevenir al Gobierno, porque ella es la unica que puede dar ocasión a la anomalía de que España, que no lo fué en el alza, sea una excepción en la baja de los artículos de primera necesidad.

Es absurdo, efectivamente, que los momentos actuales, cuando la revolución es tan próxima, que en muchos puntos puede decirse que ha comenzado ya, y cuando la cosecha de trigo se anuncia, según cálculos poco optimistas, con un 15 por 100 sobre la del año anterior, siga aumentando el precio del trigo porque no se presentan partidas en los mercados, y este hecho anómalo debe incitar al Gobierno a ocuparse desde luego de la distribución de los productos de la próxima cosecha, en condiciones tales que hagan imposible el acaparamiento y, consiguientemente, la ganancia usuraria de los acaparadores.»

De Sociedad

Notas varias

Ha regresado de Valladolid, el joven y aventajado estudiante don Luis Tejedor, hijo de nuestro querido amigo el Comandante de Intendencia don Casero, después de obtener sobresaliente y matrícula de honor en el curso de ampliación para el ingreso en la Facultad de Medicina.

A nuestros lectores

Por Real Orden del día 13 del corriente, todos los diarios se venderán desde hoy al precio de diez céntimos, como mínimo, cada ejemplar. Desde el 1.º de Julio próximo, aumentará la suscripción a dos pesetas cada mes en Cartagena y a tres fuera de la Ciudad.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena. Servicio permanente Calle del Carmen núm. 42 frente a la calle de Canales